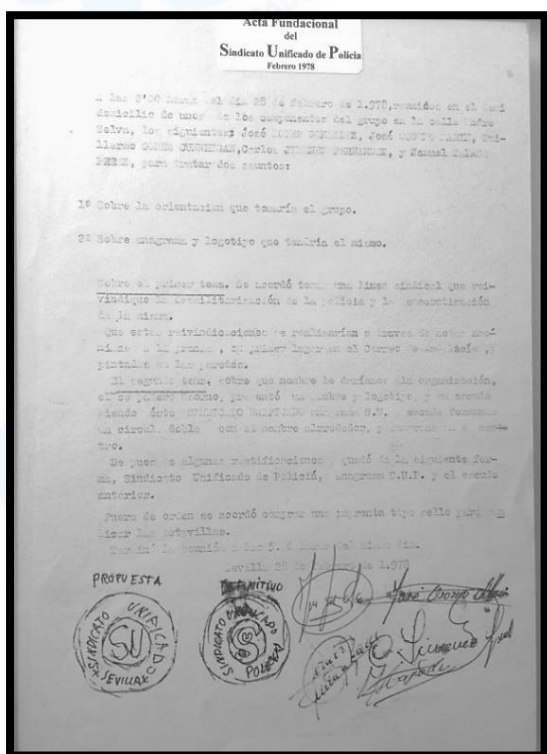


XXXIX ANIVERSARIO DEL SUP

SINDICATO MAYORITARIO EN LA POLICÍA NACIONAL

TREINTA Y NUEVE AÑOS han pasado desde que **cinco compañeros**, un día como hoy **de 1978**, en la ciudad de Sevilla, levantaron el Acta fundacional del Sindicato Unificado de Policía. Asumieron el imparable reto de crear una organización sindical, como medio para luchar y velar por los derechos de los policías, aún inmersos en un régimen militar.



Tras seis años trabajando en la clandestinidad, con policías sancionados y hasta encarcelados por sus actividades, arriesgando en muchas ocasiones su trabajo como único medio de subsistencia de sus familias, se culminó con el éxito la legalización del SUP, cuando el **21 de noviembre de 1984**, el Secretario de la División de Personal de la DGP, Luis Jaime Calvo Vicente, **certificaba la legalización** del hasta entonces clandestino Sindicato Unificado de Policía.

Gracias a su acto de valentía y al trabajo de otros muchos compañeros que se sumaron a la iniciativa, hoy existe una Organización consolidada, respaldada por miles de afiliados que depositan a diario su confianza en este sindicato.

Gracias a aquellos pioneros, y al trabajo desarrollado durante todos estos años, hoy podemos ostentar el orgullo de ser el **sindicato mayoritario en la Policía Nacional**.

Gracias a su labor, seguimos luchando por un futuro con más derechos laborales.

28 de febrero de 2017

Comisión Ejecutiva Nacional

Plaza Carabanchel, nº5 – 28025 Madrid

Teléfono: 914.61.58.33

www.sup.es